

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO. PLAN DE INTERVENCIÓN.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA (AEC)

“PAFAEMTIC”

PROGRAMA DE APOYO FRENTE AL ACOSO ESCOLAR MEDIADO POR

TICs

AUTOR: RENÉ FABIÁN LOPEZ

DNI: 28.071.950

LEGAJO: VEDU03708

TUTORA: SANDRA DEL VALLE SORIA

JUJUY, JULIO 2020.

Índice:

Resumen:	3
Introducción:	4
Presentación de la línea temática:	5
Síntesis de la organización/institución seleccionada:	7
Datos generales de la escuela:.....	7
Historia:.....	8
Misión:.....	8
Visión:.....	9
Valores:.....	9
Delimitación de problema o de la necesidad objetivo de intervención:	10
Objetivo General:	11
Objetivo Específico:	11
Justificación:	12
Marco Teórico:	13
A) Antecedentes.....	13
B) Fundamentación teórica	14
1. Violencia	14
2. Teoría de la Violencia.....	15
3. Bullying: Definición.....	16
4. Tipos de Bullying.....	17
Experiencias sobre la lucha del acoso escolar con el Programa KiVa:	19
¿Qué es y cómo funciona?.....	19
Las tic como herramienta esencial.....	20
La Plataforma Educativa Chamilo:	20
Plan de trabajo:	22
Actividades:.....	22
Cronograma:.....	28

Recursos	29
Presupuesto:.....	31
Evaluación:.....	32
Resultados esperados:.....	33
Conclusión:.....	35
Referencias:.....	38
Anexo	41
Pantalla Principal de la Plataforma:.....	41
Pantalla de Acceso:.....	42
Acuerdo Escolar de la Institución:.....	43
Sección “Reflexiones”	43
Sección “Videos”	44
Sección “Consultas”	44
Sección “Denuncias”	45

Resumen:

El Bullying es un problema que existe en todas las escuelas y su incremento ha sido notorio en los últimos años, de acuerdo a informes y denuncias oficiales esto no es ninguna novedad. Lo novedoso de este plan de intervención, es la implementación de un taller para la instalación de una Plataforma Educativa destinada a tratar el tema del Acoso Escolar y el Cyberacoso, dentro y fuera de la escuela. Para ello, los docentes deberán ser capacitados para la instalación y administración de la Plataforma Chamilo, en donde diseñarán “PAFAEMTIC” (PROGRAMA DE APOYO FRENTE AL ACOSO ESCOLAR MEDIADO POR TICs), un modelo de plataforma adecuado a la Institución, la cual contará con el Acuerdo Escolar (actualizado), salas de consultas, videos informativos e imágenes reflexivas, y una sección de denuncias, contando también con foros abiertos en los cuales podrán participar los docentes, alumnos y padres, ya que el acceso a “PAFAEMTIC” podrá realizarse desde cualquier dispositivo (computadora/Tablet/Celular) conectado a la red. De esta manera las víctimas de acoso escolar, tendrán un espacio en donde podrán ser escuchadas, ya que en general, estas situaciones no suelen denunciarse o evidenciarse y suelen quedar en segundo plano, provocando daños psicológicos, bajo rendimiento académico, la repitencia o deserción escolar y en casos extremos la muerte. Se ha demostrado en varios Países que la implementación de estos sistemas de prevención y actuación, han contribuido con la erradicación del problema del acoso escolar y la formación sobre las nuevas tecnologías, favorece la comunicación con los alumnos.

Palabras clave: bullying, acoso, rendimiento académico, repitencia.

Introducción:

El presente plan de intervención nace de la necesidad de capacitar a los docentes para la implementación de una propuesta de trabajo basada en la prevención, para advertir y controlar situaciones relacionadas con la problemática del acoso escolar y el cyberbullying. Estos talleres permitirán brindar herramientas y técnicas a través de una Plataforma Educativa con el fin de lograr una sensibilización y una concientización que nos permita una mejor convivencia entre todos los actores institucionales.

Los Acosos Escolares y Cyberbullying se fueron incrementando en el transcurso de los años. “La humillación, el sometimiento y las agresiones físicas y/sociales han provocado grandes resultados psicológicos negativos, conjuntamente con un rechazo grupal”, como lo afirma Avilés. (Avilés, 2010).

Las víctimas de acoso suelen aislarse, tener episodios de desconfianza, generando comportamientos violentos, produciendo bajas en su rendimiento escolar, deserción y un malestar general en el entorno que lo rodea.

Con el objetivo de fortalecer y mejorar las relaciones humanas dentro y fuera de la institución, se busca la implementación de este Plan de Intervención, generando un espacio virtual (Plataforma Educativa “PAFAENTIC”), diseñada por los docentes y basada en la Plataforma Educativa Chamilo, en donde los educandos, alumnos y padres logren compartir situaciones que colaboren con el fortalecimiento y una mejor calidad de vida de los estudiantes.

La plataforma contará con los Acuerdos Escolares Actualizados, videos e imágenes que tratarán sobre el tema, un foro de consultas y otro de denuncias, juegos y concursos relacionados con la problemática. Para ello es necesario buscar, analizar y plantear objetivos

acordes a las necesidades institucionales, el tiempo y los responsables para tal plan de intervención y por supuesto, el modo de poder ejecutarlo de manera satisfactoria.

Presentación de la línea temática:

- Gobiernos educativos y planeamiento, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva.

“El motivo de selección de esta línea temática surge porque a través de los acuerdos escolares, se intenta alcanzar una convivencia en donde se pueda aprender y enseñar mejor. Por lo tanto, conocerlos y discutirlos, reformularlos y sostener dichos acuerdos les permitirá a los actores institucionales relacionarse mejor y comprometerse más en una dinámica comunicativa de construcción permanente y de formación integral.” (UES21, Plan de Intervención, Modulo0, Gobiernos Educativos y Planeamiento, p5, recuperado de: <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1e-6w2sX9PvOLQ2BpMKvQICgRx6p57Aih>).

“El Acuerdo Escolar de Convivencia es el documento elaborado en cada una de las Instituciones de Educación Primaria, Media y Superior, con la participación de toda la Comunidad Escolar y Familiar para gestionar y garantizar la convivencia en la escuela. En él se definen las conductas deseables y los compromisos de todos para su logro, considerando la igualdad, sin discriminación de ninguna índole, pautando las normas, reglas y sanciones de la convivencia. (Arango, J., Demenegui, D., Sánchez, P., Contreras, S., Jiménez, S., Riveroll, R., Ramírez, F., Zarrabal, R., Pérez, Z., Manríquez, J., Niembro, M., Perea, M., y Salazar, D., 2015, recuperado de <https://www.sev.gob.mx/basica/convivencia-escolar/Acuerdos.pdf>).

Por su parte la UNESCO en el informe presentado sobre Convivencia Democrática, Inclusión y Cultura de Paz, expresa que “la convivencia es un medio importante para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (UNESCO, 2008, p. 14). Y la UNICEF en un informe presentado sobre Violencia Escolar en América Latina y el Caribe, analizó que, “a pesar de que los castigos físicos habían disminuido como método de disciplina y aprendizaje, aumentaron los maltratos emocionales atentando contra la autoestima y promoviendo patrones violentos de relación que dificultaban el aprendizaje.” (UNICEF, 2011, p105). Aquí podemos ver como una mejor convivencia favorece en el mejoramiento del proceso de aprendizaje.

Síntesis de la organización/institución seleccionada:

Datos generales de la escuela:

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647

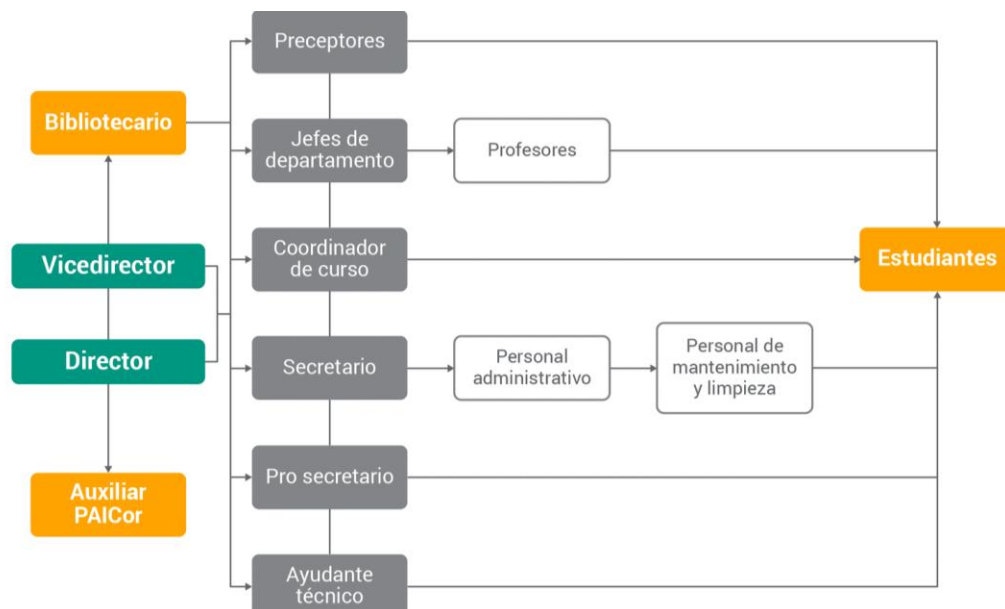
Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Organigrama I P. E. M. N.º 193 José María Paz. Fuente: Ponce, 2018.



(UES21, Plan de Intervención, Modulo0, Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”, Lección2, p4, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Historia:

“El I.P.E.M. N° 193 José M. Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán, a 18 km de Córdoba. Funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos mañana y tarde con dos orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo.

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad, mediante la participación de los vecinos y la Municipalidad, que evitaron la dispersión de los chicos, terminando de incorporar el quinto año y el ingreso de la institución al ámbito provincial, implementando el Ciclo Básico Unificado y el Ciclo de Especialización.

La institución ha participado en diferentes programas, como por ejemplo el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) donde obtuvo equipamiento informático y elementos electrónicos, o el Programa Nacional de Becas Estudiantiles, en donde se implementaron las tutorías y el CAJ. Y en el año 2014 se implementan los acuerdos de convivencia, como el Centro de Estudiantes y toda la comunidad educativa, para apuntar a fortalecer las trayectorias escolares.” (UES21, Instituto Provincial de Enseñanza Media N°

193 “José María Paz”, p83-95, recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Misión:

“El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, tiene por objetivo brindar una formación integral y permanente de sus alumnos, ofreciendo herramientas para el desarrollo y logro del pensamiento crítico y la resolución de situaciones problemáticas dentro de un espacio de intercambio, favoreciendo la realización personal y, en particular, la inserción en la vida

sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad de sus educandos en estudios superiores. Tiene 2 orientaciones: Economía y Gestión, y Turismo.” (UES21, Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”, Lección 7, p119, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Visión:

“La institución busca facilitar en el alumno la asimilación de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo cotidiano y el compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.” (UES21, Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”, Lección 8, p120, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Valores:

“Los actores institucionales están convencidos en sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas, fortaleciendo las capacidades de las personas para el cuidado de la salud e integridad física, psíquica y moral.” (UES21, Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”, Lección 6, p103, recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

Delimitación de problema o de la necesidad objetivo de intervención:

“La incidencia del Bullying en el aprendizaje.”

“Una de las problemáticas que sufren los alumnos del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, es el **Bullying** que coexiste en la escuela y que influye en el aprendizaje, la trayectoria y la convivencia de los alumnos. Por este motivo, los alumnos que se sienten acosados psicológicamente, comienzan a presentar una baja en su autoestima y una disminución en su motivación por el estudio, que afecta su aprendizaje, su continuidad y en muchas ocasiones genera actos de violencia.

Si bien la escuela ya viene trabajando desde el año 2.001 en su Proyecto Escolar de Convivencia, en el cual se fundamentan y se delimitan las acciones a seguir si hubiera algún acto que pudiera ser sancionado, estos acuerdos escolares no han perdurado en el tiempo y su aparición solo se ve reflejada de modo circunstancial, es decir, se lo toma presente en momentos específicos.” (UES21, Plan de Intervención, Modulo0, Lección 14, Entrevista a Juan Rojas, Coordinador del Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 “José María Paz”, recuperado de <https://player.vimeo.com/video/308606855>).

Aquí la intervención y responsabilidad de la institución es importante, ya que es ésta quien debe encargarse de atender los problemas de bullying, pero no solamente cuando estos ocurran, sino también desde una prevención y una generación de espacios y momentos participativos que favorezcan la convivencia y por ende el aprendizaje. Así como lo afirma Serce en el segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, aplicado en 16 países de América Latina, donde señala que “[...] el clima escolar es la variable que mayor influencia ejerce sobre el rendimiento de los estudiantes. Por tanto, la generación de un ambiente de

respeto, acogedor y positivo es esencial para promover el aprendizaje entre los estudiantes” (LLECE, 2008, p.45).

Objetivo General:

- Capacitar a los docentes del área de Ciencias Sociales del 1er año del Ciclo Básico del IPEM N° 193 a través de talleres, para trabajar lo que es el Bullying y el Cyberbullying, mediante la implementación de la Plataforma Educativa “Chamilo”, como recurso didáctico y promover los AEC y acciones que permitan mejorar la convivencia escolar.

Objetivo Específico:

- Problematizar y deconstruir las nuevas conductas de hostigamiento incluidas en el Bullying y Cyberbullying con el propósito de actualizar el Acuerdo Escolar de Convivencia.
- Implementar el servidor Chamilo, como un recurso gratuito, accesible y amigable para la creación de los contenidos que faciliten el acceso a los docentes y alumnos sobre la información sobre los AEC.
- Creación de los módulos en Chamilo para adecuar la nueva plataforma “PAFAEMTIC” y poder compartir los AEC, crear Salas del Buen trato, compartir videos, imágenes, reflexiones, crear foros de Consultas, Sugerencias y/o Opiniones y Denuncias que sirvan para lograr minimizar o abolir el impacto del bullying en la escuela y en el aprendizaje. Socialización de la plataforma.

Justificación:

Para evitar el acoso escolar es indispensable educar en el respeto, la tolerancia y sobre las relaciones. Las relaciones de poder y las normas sociales no suelen discutirse muy seguido, y cuanto más conozcamos sobre este tema, más rápido podremos actuar frente a las situaciones de acoso. Porque la prevención es la mejor medicina para acabar con esto, y en la adolescencia podemos educar a nuestros alumnos como personas completas y únicas, que conviven dentro de una misma sociedad.

Debemos prestar mucha atención al Bullying dentro del ámbito escolar, porque de una u otra manera nos afecta a todos, y siempre hay que poner en evidencia aquellas situaciones de subordinación, se trata de ser honestos y justos con nuestros propios valores.

En el informe presentado por el Observatorio Internacional de Bullying sin fronteras para la República Argentina evidencia que: “La ONG Bullying Sin Fronteras junto a su titular el Dr. Javier Miglino denunciaron que el bullying o acoso escolar experimentó un crecimiento del 33 por ciento en los últimos 12 meses, pasando desde los 2.236 al primero de noviembre 2017 a 2.974 casos graves de acoso escolar denunciados en la justicia y los ministerios de educación de la REPÚBLICA ARGENTINA al 1ro de noviembre de 2018. Y más de la mitad de los casos se produjeron en escuelas públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires y de la Capital Federal, Santa Fé, Córdoba, Mendoza, San Luis, San Juan, Formosa, Corrientes y Misiones.” (Miglino, 2019, recuperado de: <https://bullingsinfronteras.blogspot.com/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>).

Es innegable que el acoso escolar ha crecido, ya que vemos estos datos oficiales, pero debemos estar convencidos y tener en cuenta de que este no es el número real, ya que

son estadísticas que provienen de situaciones que fueron denunciadas, pero existe una gran cantidad de casos que no son denunciados.

Entonces, debemos preguntarnos como docentes ¿Trabajamos el tema del Bullying en nuestros espacios? ¿Qué hacemos frente a una situación de acoso escolar? ¿Frenamos el problema en el momento? ¿Lo obviamos? ¿Lo dejamos pasar? ¿Hacemos de cuenta que no es nada? ¿Estamos preparados para abordar el tema? ¿Aconsejamos a nuestros alumnos para una mejor convivencia? Estas son solo algunas de las tantas preguntas que deberíamos poder responder.

Es sabido que el bullying afecta no solo en el rendimiento académico, sino también las relaciones familiares, de pares y hasta en casos extremos, las víctimas suelen buscar un único “consuelo” quitándose la vida.

Hoy en día, se ve normal la carencia de los valores, las conductas autodestructivas y violentas aprendidas en el seno familiar. El consentimiento por parte de los padres y la no inculcación del respeto por el otro, se manifiesta y evidencia con conductas antisociales que el estudiante promueve y lleva a cabo dentro de la escuela y que en la mayoría de las veces suele disfrutar. Por eso es necesario, importante e innegable trabajar desde la prevención, este tema tan complejo que nos compete a todos.

Marco Teórico:

A) Antecedentes

Históricamente las relaciones del ser humano suelen desarrollarse en un ambiente de poder, la o las personas que tienen ese poder lo ejercen para un beneficio colectivo dentro de

un grupo social. Sin embargo, también existe el poder con abuso. Es decir, una situación que suele ser frecuente, intencional y que va dirigido hacia una o varias personas vulnerables, lo que da lugar a una convivencia desequilibrada e injusta.

Olweus, sostiene que “en la infancia y en la adolescencia, también se produce el ejercicio de poder. Y el abuso se trata de una convivencia en la que una persona ejerce un maltrato (físico, psicológico o hasta sexual) sobre otra, produciendo ciertas conductas negativas en la vida de estas.” En su libro “Agression in the school”, manifiesta que aproximadamente, en un grupo de alumnos, el 7% de las personas pueden actuar como victimarios y el 9% son víctimas. (Olweus, 1993)

Podemos ver que el bullying siempre ha existido, tal vez no con este nombre, o tal vez haya pasado percibido como algo natural, lo cierto es que hay que tratarlo, evitando que el acontecimiento se convierta en una huella imborrable en la vida de muchas personas.

B) Fundamentación teórica

1. Violencia

La violencia es una agresión que se da dentro de una interacción social, en la que la persona dominante (el agresor), muestra un comportamiento ofensivo que causa angustia a otra persona menos dominante (la víctima).

Ross, asevera que “el comportamiento agresivo puede adoptar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. Y en la interacción pueden participar más de un agresor y más de una víctima.” (Roos, 1996, pág 11 recuperado de “Crecer sin miedo”).

Davis afirma que “la intimidación es un problema que da como resultados: adolescentes destrozados física y emocionalmente y adultos que se sienten impotentes ante esta situación.” (Davis, 2008, pág.23)

Para la O.M.S. la violencia “es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, o de hecho como amenaza, contra un grupo o comunidad, pudiendo causar daños físicos y psicológicos.” (O.M.S., 2002)

Nosotros llamaremos violencia a cualquier acto de agresión de una persona hacia otra, la cual provoca daños o sometimientos, sea violencia física, verbal, sexual o psicológica y que se presenta en el ámbito familiar, la escuela, en el trabajo o en la comunidad, en donde los agresores escogen personas con escaso respaldo social, buscando atributos de las víctimas para justificar el acoso y cuando no los encuentran, suelen inventarlo. Esto es lo que hay que evitar, ya que además de dejar huellas en las personas, en muchas ocasiones, suelen producirse desenlaces extremos como la muerte.

2. Teoría de la Violencia

La historia de la humanidad ha estado estrechamente ligada al conflicto y a la guerra, la violencia ha sido un determinante en nuestras relaciones sociales.

“La antropología filosófica nos brinda cinco respuestas de por qué somos violentos, por un lado, está la teoría evolucionista biologicista que afirma que las conductas violentas y las personas violentas, han sido las que mayores recursos para la sobrevivencia han adquirido. En segundo lugar, está la teoría ambientalista, la cual afirma que es el ambiente es el que despierta las conductas violentas en los seres humanos. En tercer lugar, encontramos la

cultura estructuralista, la cual afirma que las estructuras en las que estamos inmersos como ser humano, es decir la economía, la política, las relaciones sociales son las que nos oprimen y nos llevan a ser violentos. En cuarto lugar, encontramos los planteamientos de Galtung, en donde explica que la violencia se puede explicar en un esquema de pirámide: en la base encontramos la violencia cultura y la violencia estructural, las cuales se pueden ver día a día y la cual podemos tipificar y caracterizar. Finalmente encontramos una extensión de esta teoría, la cual afirma que no es un triángulo el esquema adecuado, sino un rombo y que, en la punta inferior de ese rombo, está la alienación, es decir cuando una persona deja de ver en el otro, a otra persona y empieza a verla como un objeto.” (Julio Aróstegui, 2002, pág. 2-48).

3. Bullying: Definición

Es importante entender bien la definición de bullying o acoso escolar, en donde existen tres características principales: la primera es que es algo **intencional**, o sea, no es un accidente, no es un incidente, sino que es alguien que está haciendo daño, físico, psicológico, social o verbal a propósito, en segundo lugar, es algo que **se repite**, algo sistemático. Una sola agresión no es acoso escolar. Y el tercer punto, es que existe una **diferencia de poder**, se puede ver realmente que hay algunas personas que tienen más poder que otras, sea por el status social, por ser popular, por ser más fuerte corporalmente, en donde se está acosando a una persona con menos poder, con cierta vulnerabilidad. Estas tres características son importantes para definir si se trata de bullying o no.

Olweus Dan, afirma que el “Bullying es algo que se da entre los estudiantes, y que se define como un comportamiento negativo, repetitivo e intencional de una o más personas, contra otra persona que tiene dificultad para defenderse, que es la víctima.”. También

especifica 2 (dos) características de tipos de víctima: las pasiva y la sometida. La víctima pasiva: son aquellas personas prudentes, sensibles, calladas, tímidas, las cuales se apartan de las demás personas y las víctimas sometidas: son aquellas inseguras, inquietas, de baja autoestima y que con frecuencia tienden más a relacionarse con los adultos. (Olweus, 1993)

Además, el bullying influye absolutamente en los adolescentes, quienes tratan de encontrar, definir o acentuar su personalidad en la etapa escolar. Por eso es importante analizar, comprender y buscar alternativas para minimizar, contrarrestar o utópicamente eliminarlo de las instituciones. Y enfrentarse a él, requiere la colaboración de todos los agentes involucrados, por esto resulta indispensable que los actores se escuchen, participen y se comprometan para mejorar la convivencia dentro de las instituciones escolares.

4. Tipos de Bullying

El acoso escolar se puede manifestar de diferentes maneras, desde patadas, empujones, hasta amenazas, rumores o notas hirientes con el objetivo de convencer a los demás para que se relación con él o ella. Siempre estamos hablando de que algunos adolescentes han sido víctimas de bullying, por eso entre los tipos que existen de este fenómeno negativo podemos nombrar:

- a) Exclusión social: cuando alguien es excluido socialmente por parte de su grupo de “amigos”, y no se le permite pertenecer a él de forma intencionada.
- b) Agresión Verbal: es todo aquel daño que los agresores son capaces de hacer a la víctima con la ayuda de la palabra.
- c) Agresión física indirecta: son aquellas acciones en que los agresores realizan la forma manual, que puede afectar la vida de la víctima, sin que exista un contacto físico con ésta.

- d) Agresión física directa: son las acciones que implican hacer daño a la otra persona por medio del contacto cuerpo a cuerpo.
- e) Amenazas: se entiende al anuncio de algún mal o acción negativa en contra de otra persona.
- f) Acoso Sexual: son aquellas actividades dirigidas a solicitar favores de tipo sexual a otra persona en contra de su voluntad o consentimiento.
- g) Ciberbullying o ciberacoso: este tipo de acoso se puede considerar uno de los más dañinos a nivel psicológico debido al gran alcance que puede llegar a tener en las redes.

Fuente: <https://www.bioenciclopedia.com/los-7-tipos-de-bullying-o-acoso-escolar-mas-frecuentes/>

Experiencias sobre la lucha del acoso escolar con el Programa KiVa:

En Finlandia y en muchos países del mundo, incluido los de Latina América, han puesto en marcha un innovador programa llamado KiVa con el que ha reducido de forma muy eficaz el Acoso Escolar y el Ciberacoso



en esos países. Además, con la implementación del programa se ha mejorado el clima escolar, teniendo efectos positivos sobre la motivación y los éxitos académicos.

KiVa también se prueba en los países europeos, como los Países Bajos, Estonia, Italia o Reino Unido, donde está produciendo resultados con la misma efectividad.

¿Qué es y cómo funciona?

“KiVa es un acrónimo de Kiusaamista Vastaa, que significa “contra el acoso escolar, desarrollado en el año 2009 por la Universidad de Turku conjuntamente con el Ministerio de Educación. Implantándose de forma progresiva y con un gran éxito en un 90% de las instituciones de educación obligatoria, basándose en tres elementos esenciales como base: una metodología práctica, los testigos del acoso y aprovechando las posibilidades de las nuevas tecnologías e Internet.

KiVa se basa en la idea de que el centro escolar y la comunidad educativa deben contar con un programa de sensibilización constante para sus estudiantes y, además, un sistema de apoyo automático y establecido cuando surjan problemas concretos

de bullying. Por eso es un proyecto pensado para implantarse a largo plazo y funcionar de forma continua hasta erradicar el problema.”

Las tic como herramienta esencial

Los materiales que se utilizan en KiVa incluyen juegos antiacoso, videos, encuestas interactivas, un entorno de trabajo online o un buzón virtual que permite denunciar anónimamente.

Además, el programa ofrece guías, consejos y formación online a profesores y padres para que aprendan a detectar y prevenir casos de acoso dentro y fuera del entorno escolar y en todas sus formas: verbal y físico, en persona o a través de la Red.

(Recuperado de Entrevista a Tiina Mäkelä, Coordinadora del Programa KiVa, BBC, 2017,

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-39845405>

Actualmente el programa Kiva se encuentra desarrollando en escuelas argentinas.

La Plataforma Educativa Chamilo:

“Chamilo es una Plataforma Educativa LMS, bajo una Licencia GNU(Licencia Pública General), que fue creada y desarrollada por la Asociación Chamilo,



en busca de disponibilizar las Nuevas Tecnologías Educativas en todo el mundo.”

En el E-learning existen tres sectores: el sector Académico: en el cual se encuentran las Universidades y Colegios, la parte Corporativa: donde surgen las capacitaciones de

empleados de las diferentes organizaciones y la parte Comercial: que es la venta de cursos por internet. La Plataforma Educativa Chamilo busca abarcar todos estos aspectos.

Dentro de las principales características, podemos encontrar la gran variedad de funciones: compatibilidad con Scorm, con formatos multimedias, con LTI, Foros, Chats, Evaluaciones.

La gran ventaja que tiene Chamilo es que es un Software OpenSource, teniendo una comunidad muy grande dentro de los usuarios de plataformas digitales. Basada en una interfaz gráfica de las redes sociales, llegando a más personas, por ser una plataforma amigable para el usuario.

“Chamilo cuenta con módulos de aprendizajes y busca frecuentemente la innovación dentro del campo de los LMS. Es que es un software gratuito, de libre descarga, superando a otras plataformas en características y rendimiento, utilizada en todos los ámbitos Educativos, beneficiando el acceso a la información a través de los distintos dispositivos.” Recuperado de: <https://chamilo.org/es/chamilo/>

Plan de trabajo:**Actividades:**

ACTIVIDAD 1
Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • 180 min.
Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • René Fabián Lopez
Destinatarios
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes del Área de Cs. Sociales del 1er Ciclo
Objetivo Específico a trabajar
<ul style="list-style-type: none"> • Problematicar y deconstruir las nuevas conductas de hostigamiento incluidas en el Bullying y Cyberbullying con el propósito de actualizar el Acuerdo Escolar de Convivencia.
Secuenciación
<p>Luego de presentar al responsable de la capacitación, la propuesta del taller, sus objetivos, la importancia y los beneficios de tratar el tema, se comenzará con la reproducción de un cortometraje ganador del 1er concurso sobre Violencia Escolar.</p> <p>Seguido se organizará a los docentes en grupos de no más de 4 personas y se les brindarán preguntas: ¿Qué es el Bullying? ¿Qué es el Cyberbullying? ¿Cuáles son los tipos de acoso escolar? ¿Cómo afecta el bullying en el colegio? ¿Cuáles son las tragedias del bullying? ¿Cómo actuó ud., en un caso de bullying?, pasado unos 10 minutos se procederá a conocer las respuestas de los grupos y de acuerdo a las mismas, se tratarán de disipar las dudas a través del marco teórico correspondiente.</p> <p>Conociendo e identificando qué sería bullying, el cyberbullying, los tipos y la incidencia en la trayectoria escolar y cuáles serían las conductas hostiles en las que deberíamos trabajar con algún tipo de acción, se procederá a la revisión y debate del Acuerdo Escolar de Convivencia con el objetivo de agregar nueva información, que permita una pequeña</p>

reelaboración de los acuerdos, garantizando el cuidado de la víctima y fomentando acciones superadoras con el victimario. Los padres y alumnos en momentos posteriores, tendrán acceso a la información a través de la plataforma Chamilo. Para mejorar la convivencia, se buscarán y analizarán sanciones no invasivas, ya que la mayoría de las veces las sanciones impuestas provocan un peor desencadenamiento de la situación en entre los pares (los alumnos). De este modo evitaremos situaciones peores, logrando una mejor convivencia de los alumnos.

Para finalizar se les propondrá a los docentes, buscar información e imágenes sobre el Buen Trato o Reflexiones con Imágenes que traten sobre el bullying o cyberbullying, para luego subirlas a la plataforma, promoviendo acciones que colaboren con la erradicación del problema y busquen una mejor relación entre los estudiantes, tratando de que las reflexiones tengan relación con el ámbito escolar, con la intención de que estas sean visualizadas por el resto de la comunidad educativa.

Evaluación – Criterios

Esta actividad tendrá una evaluación formativa, en donde se tendrá en cuenta el proceso, las reflexiones de la primera parte, el comportamiento del grupo, el desarrollo y las propuestas sobre la reelaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia, la adaptación de los roles y los procesos creativos de los docentes.

Criterios:

- Identifica lo que es el bullying o cyberbullying.
- Reconoce los tipos de bullying y el impacto en el proceso educativo.
- Participa activamente en la reelaboración de los acuerdos.
- Participa en el debate sobre los acuerdos.
- Valora la importancia sobre el tema tratado buscando reflexiones apropiadas al contexto escolar.

Materiales y Recursos

- Video de inicio <https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWwqI>
- Computadora
- Proyector o cañón reproductor.

- Pantalla.
- Acuerdo Escolar de Convivencia de la Escuela.
- Conexión a Internet.
- Hojas y útiles escolares varios.

ACTIVIDAD 2

Tiempo

180 min

Objetivo Específico

- Implementar el servidor Chamilo, como un recurso gratuito, accesible y amigable para la creación de los contenidos que faciliten el acceso a los docentes y alumnos sobre la información sobre los AEC.

Secuenciación

Para comenzar el taller se lanzarán unas preguntas disparadoras

¿Qué serán las plataformas educativas?

¿Conocen alguna plataforma?

¿En qué plataforma trabajaron?

¿Qué contenidos brindaron a los alumnos?

¿Se adaptó la plataforma a sus necesidades?

¿Quién trabajó con Chamilo?

Luego de estas preguntas se brindará una exposición sobre lo que es Chamilo, su interfaz, sus componentes, sus características, sus similitudes y diferencias con otras plataformas. Sus requerimientos y demás temas que puedan surgir a través de la interacción con los docentes. Además, se presentarán videos de youtube que contengan experiencias con la plataforma y el mejoramiento de la educación.

Posteriormente se procederá a la instalación del Xampp, este software creará las bases de datos y el servidor http, necesarios para poder luego instalar Chamilo. No se profundizará en el Xampp, ya que será tomado como un software de segundo plano.

Una vez instalado el Xampp, se procederá a la instalación de la plataforma Chamilo, se irá paso a paso explicando en cada proceso el porqué de cada acción.

En un primer momento el docente capacitador instalará Chamilo en la computadora que será tomada como servidor, luego cada grupo (los mismos 4 docentes de la capacitación anterior), deberán acceder desde su computadora a la plataforma, con el fin de crear los módulos para luego ser visualizada desde cualquier dispositivo en red.

Evaluación - Criterios

Esta actividad tendrá una evaluación formativa, en donde se tendrá en cuenta el proceso, las reflexiones de la primera parte, el comportamiento del grupo, el desarrollo y las propuestas sobre la adecuación de la plataforma, y los procesos creativos de los docentes.

Criterios:

- Reconoce la función de un Servidor.
- Alcanzó a comprender los procesos de instalación del Xampp y Chamilo.
- Reconoce y diferencia los componentes y funciones que brinda Chamilo.
- Participa activamente en los procesos de construcción.
- Valora la importancia sobre el tema tratado buscando la adecuación al contexto escolar.

Materiales y Recursos

- Video de inicio <https://www.youtube.com/watch?v=aD-yKN8qyAg>
- Computadora
- Proyector o cañón reproductor.
- Pantalla.
- Conexión a Internet.
- Hojas y útiles escolares varios.

ACTIVIDAD 3
Tiempo
180 min
Objetivo Específico
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de los módulos en Chamilo para adecuar la nueva plataforma “PAFAEMTIC” y poder compartir los AEC, crear Salas del Buen trato, compartir videos, imágenes, reflexiones, crear foros de Consultas, Sugerencias y/o Opiniones y Denuncias que sirvan para lograr minimizar o abolir el impacto del bullying en la escuela y en el aprendizaje. Socialización de la plataforma.
Secuenciación
<p>Para iniciar se realizará un breve repaso del Servidor, de como funciona la plataforma, de la forma de conectarse desde un dispositivo (celular, Tablet o PC). Luego se procederá al acceso de la Plataforma para poder crear un aula virtual específicamente en la cual se abordará el bullying y el cyberbullying.</p> <p>Una vez creada el aula virtual “PAFAEMTIC”, se comenzará a subir el Acuerdo Escolar de Convivencia de la Escuela. También se subirán los contenidos que los docentes crean importantes para prevenir y combatir el acoso escolar: imágenes, videos, reflexiones, encuestas interactivas, asimismo se diseñará un entorno de trabajo online o un buzón virtual que permite denunciar anónimamente.</p> <p>La plataforma se complementará con guías, consejos y formación online a profesores y padres para que aprendan a detectar y prevenir casos de acoso dentro y fuera del entorno escolar y en todas sus formas: verbal y físico, en persona o a través de la Red.</p> <p>Para finalizar se conectará la plataforma online y se procederá a la socialización. Para socializar la plataforma solo bastará con enviar un enlace a un contacto y así viralizar la plataforma, tanto entre los docentes, como con los alumnos y sus padres.</p> <p>De esta manera la familia también podrá conocer lo que pasa en la escuela referido a los AEC.</p> <p><u>Para acceder a los tutoriales se deberá ingresar a los siguientes vínculos:</u></p> <p>https://donrenatohumahuaca.com/software/chamilo_intro_UES21.mp4</p>

https://donrenatohumahuaca.com/software/install_xampp_chamilo_UES21.mp4

https://donrenatohumahuaca.com/software/chamilo_kiva_UES21.mp4

Evaluación - Criterios

Esta actividad tendrá una evaluación formativa, en donde se tendrá en cuenta el proceso, el comportamiento del grupo, el desarrollo y las propuestas sobre el aula de la plataforma, La selección de los contenidos y los procesos creativos de los docentes.

Criterios:

- Selecciona contenidos apropiados a la problemática.
- Participa activamente en los procesos de construcción.
- Valora la importancia sobre el tema tratado.

Materiales y Recursos

- Computadoras
- Proyector o cañón reproductor.
- Pantalla.
- Conexión a Internet.
- Hojas y útiles escolares varios. Y Celulares personales.

Cronograma:

ACTIVIDADES	MES		
	I	II	III
Etapa I	Actividad I		
	1 jornada		
Responsable	Capacitador		
Destinatarios	Docentes Cs. Ss. 1er Ciclo		
Etapa II		Actividad II	
		2 jornada	
Responsable		Capacitador	
Destinatarios		Docentes Cs. Ss. 1er Ciclo	
Etapa III			Actividad III
			3 jornada
Responsable			Capacitador
Destinatarios			Docentes Cs. Ss. 1er Ciclo
Etapa IV	Socialización General		Actividad IV
Responsable			Capacitador y Docentes Cs. Ss. 1er Ciclo
Destinatarios			Comunidad Educativa en General, padres, comunidad.

Las Jornadas se encuentran previstas para ser realizadas en las clases de Ciencias Sociales con una periodicidad de una (1) jornada cada quince (15) días aproximadamente. Siempre sujetas a cualquier modificación por cuestiones institucionales.

Recursos.

Humanos
<ul style="list-style-type: none"> • Un (1) profesional del área de Informática. • Un (1) diplomado en Cs. De la Educación de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Tucumán. • Docentes del Área de Ciencias Sociales del 1er Ciclo de la Escuela.
Recursos Materiales/técnicos
<ul style="list-style-type: none"> • Una (1) computadora para la instalación del Servidor. • Seis (6) computadoras para cada grupo. • Un (1) proyector. • Una (1) pantalla con trípode. • Una (1) computadora para la reproducción. • Software de implementación de Servidor Xampp provista por Apache Friends disponible en https://www.apachefriends.org/es/download.html • Software Plataforma Chamilo provista por la Asociación Chamilo en España, disponible en https://chamilo.org/es/descargar/ • Útiles escolares personales de cada docente.
Recursos de Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Escolar de Convivencia de la Institución. • Material teórico sobre Bullying y cyberacoso.
Recursos Económicos
<ul style="list-style-type: none"> • Honorarios del Docente Capacitador. • Dinero en efectivo para la compra del coofe-break

La institución del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, cuenta con la infraestructura de 1 sala de computación, Servidor provisto por el programa Conectar Igualdad, Netbooks del PNCI, o bien, cada docente puede utilizar su computadora personal. El proyector y la pantalla puede ser provista por la Institución o bien por el docente capacitador.

Los softwares utilizados son públicos y gratuitos. Los docentes deberán llevar sus propios elementos escolares para tomar anotaciones u otras. El juego de copias de los Acuerdos Escolares de Convivencia y el material sobre Acoso Escolar serán provistas por el Docente Capacitador y/o la Institución.

Presupuesto:

Ítem	Cantidad	Precio Unit.	Sub Total	Provisto por
Computadora Servidor (puede ser una netbook o el servidor escolar provisto desde Conectar Igualdad)	1 Netbook	\$ 5000	\$ 0	Escuela
	1 Servidor Escolar	\$ 73000	\$ 0	Destinataria
Computadora Personal (1 por cada grupo y 1 para la reproducción del proyector)	6	\$ 45000	\$ 0	Escuela destinataria o computadoras personales de un docente.
Proyector o cañón reproductor.	1	\$ 75000	\$ 0	Escuela destinataria o Docente Capacitador
Pantalla para Proyector con trípode.	1	\$ 7300	\$ 0	Escuela destinataria o Docente Capacitador
Acuerdo Escolar de Convivencia de la Escuela. Juego de 15 páginas impresas.	6	\$ 150	\$ 900	Escuela destinataria o Docente Capacitador
Conexión a Internet.	1	\$ 1100	\$ 0	Escuela destinataria
Hojas y útiles escolares varios(carpetas, hojas, biromes, marcadores, resaltador, etc) 1 por cada grupo	6	\$ 2500	\$ 0	Docentes participantes

Los Honorarios del Capacitador podrán ser abonados mediante Cooperadora de la Escuela (si tuviera), o por Colaboración del Municipio Local, alguna actividad propuesta por los docentes de Cs.Ss, para recaudar fondos o en su defecto deberá ser Ad Honoren	1	\$ 15000	\$ 15000	.Institución Destinataria (Área de Cs.Ss.)
<u>Total</u>			\$ 15.900	

Evaluación:

El presente plan de intervención tiene como objetivo principal mejorar la convivencia escolar, fomentando el código de convivencia, los buenos tratos y buscando erradicar el miedo que existe en los alumnos que sufren de acoso escolar, ya que el impacto que se produce psicológicamente es grande, no solamente en su vida escolar, sino también en relación con sus familiares y amigos. Si se llegara a cumplir el plan, seguramente los casos de acoso disminuirán progresivamente, además se irán registrando posibles situaciones que deberían ser tomadas en el futuro como un indicador de acoso.

La evaluación de este plan de intervención será de tipo formativa en todo el proceso, tratando de que los docentes se interesen y se comprometan a trabajar con los AEC, ya que cada vez los casos aumentan año a año, según las investigaciones y denuncias que existen sobre el tema.

Instrumento de Evaluación:

La evaluación contará con la siguiente grilla de seguimiento, la cual los docentes que se capaciten deberán cumplir con la mayoría de los requisitos, para poder aprobar el taller.

Docente	Propuso innovación en el tratamiento de los AEC	Logró instalar la plataforma	Logró crear las Salas, foros y demás componentes .	Logró conectarse a la plataforma desde la red	Propuso información actualizada, acorde, útil dentro de la plataforma.	Compartió el enlace con los demás miembros de la institución
XXX	X	X	X	X	X	X

Resultados esperados:

Como resultados esperados se pretende: tratar la problemática del acoso en tiempo real, implementar la plataforma Chamilo como punto de sociabilización y por su intermedio, la creación y el diseño de “PAFAEMTIC”, y por otro lado; la recolección de datos que permitan un seguimiento para lograr un ambiente más saludable y una mejor convivencia.

La plataforma Chamilo es visualmente llamativa, lo que permitirá que llegue a los alumnos, padres y demás docentes de la institución, siendo también estos últimos, unos fomentadores más de la propuesta del plan de intervención, ya que el acoso escolar es un tema que nos compete a todos, y desde la práctica, muy poco se trabaja y cuando mayor sea la socialización, mejores serán los resultados.

Otro resultado, que podría ser colateral, es que los docentes puedan aprender a manejar la plataforma, ya que esta no es solamente para socializar las cosas, sino también es

una excelente plataforma educativa con diversos componentes que pueden colaborar con el aprendizaje de los alumnos y obtener un mejor rendimiento académico.

Conclusión:

Decir que vamos a erradicar el tema del acoso escolar en las instituciones es algo utópico, pero trabajar para minimizar las situaciones y que estas no se naturalicen en el correr del tiempo, es algo que todos los docentes debemos hacer. Por eso debemos trabajar desde la prevención, prestando atención a lo que suceda en nuestras instituciones, una palabra, acciones, bromas y otras cuestiones que pueden pasar desapercibidas y que afecten a nuestros alumnos.

Este plan de intervención pone énfasis en el programa “Kiva”, pero... ¿Cómo poder decir que por intermedio de la implementación de este plan de intervención vamos a solucionar el problema en la institución? Para ello, es imprescindible capacitar a los docentes para instalar y administrar una plataforma, lo cual es un proceso no muy complicado y en la cantidad de días predefinidos se puede realizar. Pero para que este plan realmente funcione, es necesario contar con voluntad y perseverancia, donde la continuidad es fundamental y cada docente es un mundo, con sus tareas, complicaciones, tiempos, etc. Cuando nosotros los educandos nos comprometamos verdaderamente con los alumnos y su formación, no solo de su formación académica, quedándonos en el discurso pedagógico de que “queremos formar alumnos críticos y reflexivos, desde un enfoque constructivista”, sino más bien con una formación integral que brinde al alumno la posibilidad de fortalecer su capacidad, su confianza, la visión que tiene de sí mismo y del mundo, dentro de un protagonismo social para que pueda impulsar cambios positivos en las situaciones que viven, no tendremos excusas para poder seguir trabajando, retomando el concepto de “aprender a ser”, ya que pareciera que nos hemos olvidado un poco de ese saber.

Hoy nuestro gran reto es aprender a convivir, convivir con nuestros pares, con nuestros docentes, nuestras familias, no nos olvidemos que vivimos en un mundo complejo, donde prima la conectividad y la influencia de las redes sociales. Pero no todo es malo, ya que por medio de la conectividad podremos entablar mejores relaciones con los alumnos, y la plataforma del “PAFAMTIC” (Plataforma propia de la institución diseñada por los docentes, acorde a las necesidades de la misma) puede colaborar para una mejor convivencia escolar, tratando temas de interés actual, compartiendo y fomentando las buenas acciones y por supuesto, brindando un apoyo y seguimiento con los alumnos que se sientan acosados.

Una cosa que le cambiaría a este plan, es que la participación en la capacitación, es mínima, limitándose solo a docentes de Ciencias Sociales. No hay que olvidarse que el acoso escolar es un problema que nos afecta a la mayoría de los miembros de la comunidad educativa.

Con respecto a mi formación, puedo decir que, al momento de comenzar el espacio de Seminario Final en Educación, no tenía los conocimientos necesarios respecto a lo denominado “plan de intervención”, anteriormente había aprobado el PIA, y el año pasado recurrí la materia desde el “manuscrito científico” y que con el material de apoyo de la universidad a través de los módulos y la ayuda de la tutora, se podría decir que actualmente se ha llegado a lo requerido para la confección, ejecución y puesta en marcha de un Plan de Intervención. El cual ha sido elaborado de acuerdo a las necesidades requeridas por la institución seleccionada, generando métodos y estrategias relacionadas con la erradicación y/o minimización de la problemática a través del uso de la tecnología, como lo es la implementación de la plataforma educativa “PAFAEMTIC”, basada en Chamilo y Kiva, que permitirá a los alumnos, docentes y familias, estar informados sobre el bullying y

cyberbullying, para buscar posibles soluciones que mejoren la calidad de vida de los estudiantes y una mejor convivencia escolar.

Para lograr obtener buenos resultados con el presente plan, se sugiera la participación y colaboración de todos los actores, en mayor o menor escala ya que el compartimiento de la información reunida en la plataforma, nos permitirá una retroalimentación constante que nos servirá de evaluación, no solo a modo institucional, sino también a modo personal. Cambiando, innovando y proponiendo nuevas acciones a seguir, para una mejor calidad de vida.

Referencias:

- Martínez Avilés, J.M. (2010). “El maltrato entre iguales. Caracterización y consecuencias.”

Salamanca: Amarú. recuperado de:

http://www.nafarroakoikastolak.net/nieikastola/Argazkiak/Dokumentuak/bullying_el_maltrato_entre_iguales_bull20160522-12048-15b7cjj_20160909082603.pdf

- UES 21. Plan de Intervención, Gobiernos Educativos y Planeamiento, Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC): una construcción institucional colectiva, recuperado de:

<https://drive.google.com/uc?export=download&id=1e-6w2sX9PvOLQ2BpMKvQICgRx6p57Aih>

- (UES21, Plan de Intervención, Modulo0, Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193

“José María Paz”, Lección6, p103-118, recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

- UNESCO. (2008). Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina. Chile, recuperado de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162184>

-UNICEF (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe, recuperado de:

<https://www.unicef.org/costarica/media/936/file/Violencia%20escolar%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe.pdf>

-UNESCO (2008). Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación LLECE. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001606/160660s.pdf>

- Resolución de Ley N° 149/10. Acuerdos Escolares de convivencia. Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <https://goo.gl/3gpRVS>

- Ministerio de Educación de la Nación. (2006). Ley de Educación Nacional 26.206. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

- Olweus Dan, (1993), Acoso Escolar, “BULLYING en Las Escuelas : Hechos E Intervenciones” , Pag2-19, Centro De Investigación Para La Promoción de la Salud, Universidad de Bergen, Noruega, obtenido de: <http://convivejoven.semsys.itesi.edu.mx/cargas/Articulos/ACOSO%20ESCOLAR%20BULLYING%2C%20EN%20LAS%20ESCUELAS-HECHOS%20E%20INTERVENCIONES.pdf>

- Montaña Emma Cristina, Davis Stan y Davis Julia, (2008), “CRECER SIN MIEDO: Estrategias Positivas Para Controlar El Acoso Escolar O Bullying”, pag4, 34 , Bogotá, Grupo Editorial Norma, recuperado de: https://books.google.com.ar/books?id=pEaKs4kxa_8C&pg=PA11&lpg=PA11&dq=%22co

[mportamiento+agresivo%22+Ross+1996&source=bl&ots=wu-WsVP-Mc&sig=ACfU3U0GTn_OMdSTCMPcteyrC-4UVL6jMA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi50ZOOK83pAhUIJ7kGHVCVBZIQ6AEwAXoECAsQAQ#v=onepage&q=%22comportamiento%20agresivo%22%20Ross%201996&f=false](https://www.researchgate.net/publication/228111111/comportamiento+agresivo%22+Ross+1996&source=bl&ots=wu-WsVP-Mc&sig=ACfU3U0GTn_OMdSTCMPcteyrC-4UVL6jMA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi50ZOOK83pAhUIJ7kGHVCVBZIQ6AEwAXoECAsQAQ#v=onepage&q=%22comportamiento%20agresivo%22%20Ross%201996&f=false)

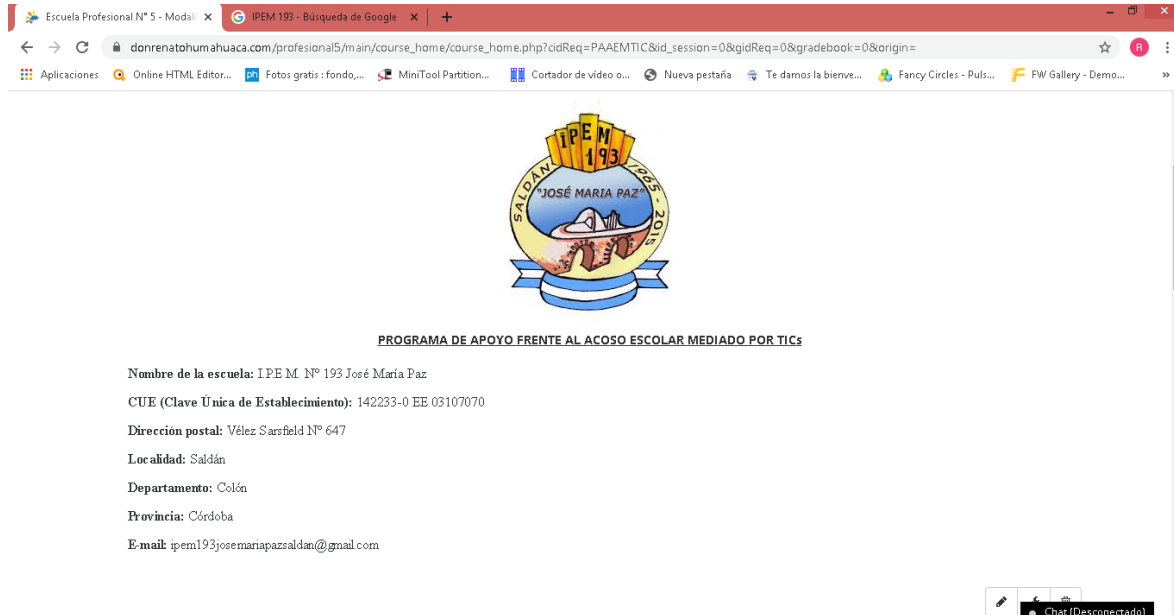
- O.M.S.(2002), “Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud”, Organización Mundial de la Salud. Ginebra, recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=7DE7EB86FEE1A825782D6458D337C18E?sequence=1

- Arostegui Julio, (1994), VIOLENCIA, SOCIEDAD Y POLÍTICA: LA DEFINICIÓN DE LA VIOLENCIA, (1994), pag 29-35, Librero, Obtenido de: http://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/13-1-ayer13_ViolenciayPoliticaenEspana_Arostegui.pdf

Anexo

A continuación, se visualiza una breve muestra de lo que puede llegar a ser el PAFAEMTIC. Esta plataforma se podrá ingresar desde cualquier dispositivo móvil (celular, Tablet o computadora)


Pantalla Principal de la Plataforma:



Escuela Profesional N° 5 - Modal... x IPEM 193 - Búsqueda de Google x +

donrenatohumahuaca.com/profesional5/main/course_home/course_home.php?cidReq=PAAEMTIC&id_session=0&gidReq=0&gradebook=0&origin=

Aplicaciones Online HTML Editor... Fotos gratis : fondo... MiniTool Partition... Cortador de video o... Nueva pestaña Te damos la bienve... Fancy Circles - Puls... FW Gallery - Demo...

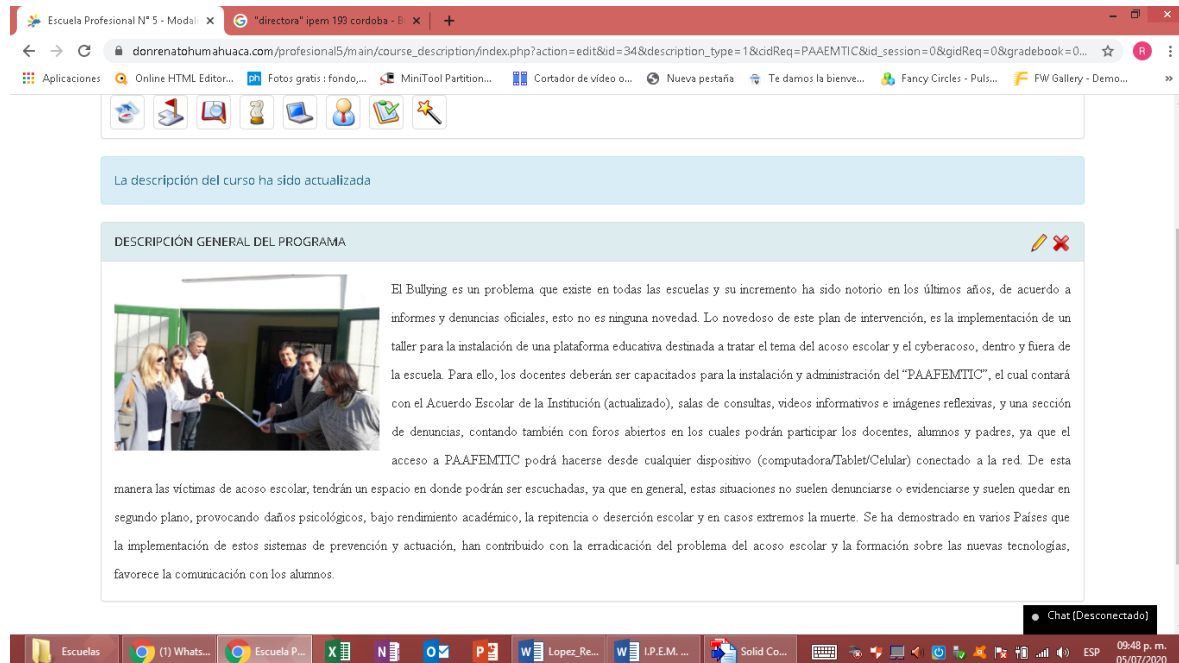


PROGRAMA DE APOYO FRENTE AL ACOSO ESCOLAR MEDIADO POR TICs

Nombre de la escuela: IPEM N° 193 José María Paz
CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070
Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647
Localidad: Saldán
Departamento: Colón
Provincia: Córdoba
E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com


Chat (Desconectado)

Descripción del Programa “PAFAEMTIC”



La descripción del curso ha sido actualizada

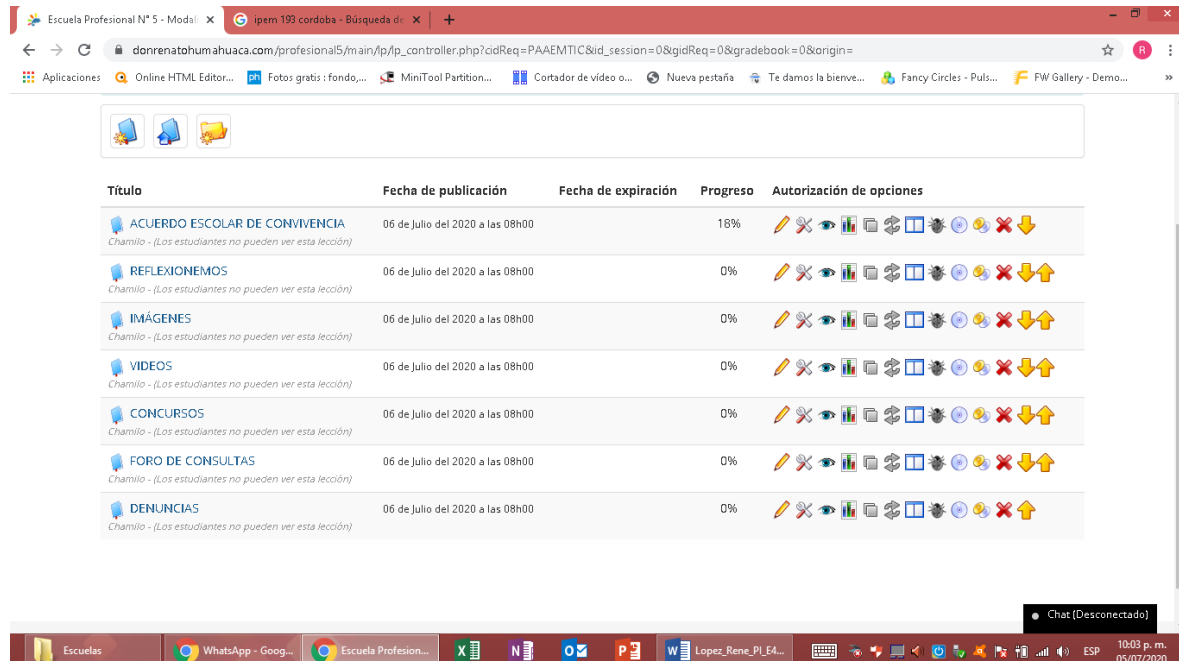
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA









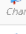



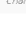
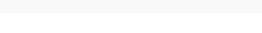


El Bullying es un problema que existe en todas las escuelas y su incremento ha sido notorio en los últimos años, de acuerdo a informes y denuncias oficiales, esto no es ninguna novedad. Lo novedoso de este plan de intervención, es la implementación de un taller para la instalación de una plataforma educativa destinada a tratar el tema del acoso escolar y el cyberacoso, dentro y fuera de la escuela. Para ello, los docentes deberán ser capacitados para la instalación y administración del “PAFAEMTIC”, el cual contará con el Acuerdo Escolar de la Institución (actualizado), salas de consultas, videos informativos e imágenes reflexivas, y una sección de denuncias, contando también con foros abiertos en los cuales podrán participar los docentes, alumnos y padres, ya que el acceso a PAFAEMTIC podrá hacerse desde cualquier dispositivo (computadora/Tablet/Celular) conectado a la red. De esta manera las víctimas de acoso escolar, tendrán un espacio en donde podrán ser escuchadas, ya que en general, estas situaciones no suelen denunciarse o evidenciarse y suelen quedar en segundo plano, provocando daños psicológicos, bajo rendimiento académico, la repitencia o deserción escolar y en casos extremos la muerte. Se ha demostrado en varios Países que la implementación de estos sistemas de prevención y actuación, han contribuido con la erradicación del problema del acoso escolar y la formación sobre las nuevas tecnologías, favorece la comunicación con los alumnos.

Chat (Desconectado)

Pantalla de Acceso:



Título	Fecha de publicación	Fecha de expiración	Progreso	Autorización de opciones
 ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		18%	
 REFLEXIONEMOS Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	
 IMÁGENES Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	
 VIDEOS Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	
 CONCURSOS Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	
 FORO DE CONSULTAS Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	
 DENUNCIAS Chamilo - (Los estudiantes no pueden ver esta lección)	06 de Julio del 2020 a las 08h00		0%	

Chat (Desconectado)

Acuerdo Escolar de la Institución:

La escuela tiene una larga historia con la elaboración y puesta en marcha de distintos acuerdos que favorecieron la elaboración del **Proyecto de Convivencia**, que, revisado y actualizado periódicamente, **marca el rumbo de las acciones desde el año 2001**. Este proyecto tiene su base en las necesidades institucionales relacionadas con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y la correspondencia estrecha que tiene con el desarrollo de los proyectos específicos de cada asignatura o departamento. La convivencia escolar es una preocupación constante de toda la comunidad educativa, cimentada en un principio regulador y de consenso permanente que se actualiza a través de la capacitación.

Con esta idea rectora, se llevan adelante las siguientes acciones:

- Conformación de un equipo de trabajo.
- Evaluación, revisión y replanteo de los acuerdos, analizando cada instancia de trabajo.
- Realización de encuestas a los padres, alumnos y docentes, las cuales permiten contar con opiniones actualizadas para elaborar el nuevo Acuerdo Escolar de Convivencia. Participación de los alumnos en forma responsable y comprometida.
- Evaluación de los niveles de implementación, la sistematicidad del funcionamiento, es decir, lo implementado, lo que se cambió, lo que se sostiene y lo que se profundizará.

Las encuestas antes mencionadas, su elaboración, la puesta en marcha y el posterior análisis permiten definir qué pensamos frente a situaciones conflictivas. Los resultados más frecuentes que surgen en la aplicación del instrumento son: **robo y violencia psicológica y física**. Como única forma de sanción, se

Sección “Reflexiones”

CALLADO BASTA DE BULLYING

5 frases que **NO** debes decir, si tu hijo es víctima de BULLYING

- 1 Tus amigos solo están jugando, no les hagas caso.
- 2 Es bueno porque te hace más fuerte, te prepara para la vida.
- 3 Siempre ha sido así en mi colegio también pasaba lo mismo.
- 4 Si te pegan, pégalos más fuerte.
- 5 Con el tiempo va a pasar.

Fuente: Minedu

Sección “Videos”

Escuela Profesional N° 5 - Modal... BULLYING FRASES - Búsqueda... prevención del bullying - Busca... Prevención y control del acoso... (4) Cómo prevenir el bullying...

donrenatohumahuaca.com/profesional5/main/tp_controller.php?action=view&lp_id=16&cidReq=PAAEMTIC&id_session=0&gidReq=0&gradebook=0&origin=&sisStudentVi...

Aplicaciones Online HTML Editor... Fotos gratis : fondo... MiniTool Partition... Cortador de video o... Nueva pestaña Te damos la bienve... Fancy Circles - Puls... FW Gallery - Demo...

Educar en valores a los niños y niñas waece.org Ver más ta... Compartir

Más videos

EDUCAR EN VALORES FRASES QUE NUNCA DEBES DECIR A TU HIJO

0:16 / 4:24 YouTube

Escuelas WhatsApp - Goog... Escuela Profesio... Excel Word PowerPoint Lopez_Rene_PLE4... 10:10 p. m. 05/07/2020

Sección “Consultas”

Escuela Profesional N° 5 - Modal... BULLYING FRASES - Búsqueda... +

donrenatohumahuaca.com/profesional5/main/tp_controller.php?cidReq=PAAEMTIC&id_session=0&gidReq=0&gradebook=0&origin=&action=view&lp_id=18&sisStudentView=L...

Aplicaciones Online HTML Editor... Fotos gratis : fondo... MiniTool Partition... Cortador de video o... Nueva pestaña Te damos la bienve... Fancy Circles - Puls... FW Gallery - Demo...

Consulta todo lo necesario para saber del tema

En esta sección podrás disipar tus dudas con los docentes, padres y compañeros sobre la problemática del bullying.

BULLYING

Responder a este mensaje Citar este mensaje

Título

Texto

Formato Fuente Tamaño B I U A- +

Escuelas WhatsApp - Goog... Escuela Profesio... Excel Word PowerPoint Lopez_Rene_PLE4... 10:27 p. m. 05/07/2020

Sección “Denuncias”

Escuela Profesional N° 5 - Modal... BULLYING FRASES - Búsqueda de...

donrenatohumahuaca.com/profesional5/main/jp/jp_controller.php?cidReq=PAAEMTIC&id_session=0&gidReq=0&gradebook=0&origin=&action=view&lp_id=19&isStudentView=T...

Aplicaciones Online HTML Editor... Fotos gratis: fondo... MiniTool Partition... Cortador de video o... Nueva pestaña Te damos la bienve... Fancy Circles - Puls... FW Gallery - Demo...

Denuncia alguna situación de acoso escolar o cyberbullying

Lopez, René Fabián
hace 12 minutos

Leyenda

Responder a este mensaje Citar este mensaje

* Título

* Texto

Formato Fuente Tamaño B I U A- A+ [Rich Text Editor Icons]

Escuelas WhatsApp - Goog... Escuela Profes... Excel N Word Lopez_Rene_PL_E4... 10:30 p. m. 05/07/2020